

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLEN
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
Edificación

ACOGIDA: _____

BOLETA DE PERMISO PARA EDIFICAR N°148/99 (OBRA NUEVA)

LOTEAMIENTO N° del de de 1999 LINEA 00 del 20 de ABRIL de
FECHA DE PERMISO 11 de AGOSTO de 1
VENCE 11 de AGOSTO del 2002 (si no diere comienzo a las obras

Vistos los antecedentes del Ingreso N° 990/99 relativo a la solicitud edificar/alterar; los planos, especificaciones y otros antecedentes presentados en esta Dirección de Obras Municipales.

Concédeese permiso para edificar / alterar una construcción destinada a COMERCIO de 1 piso (s) y de clase (s) C-3 (\$ 96.903/m²) AA-2 (\$31.213). Presupuesto \$18.491.680. Derechos \$194.163 (30% REBAJA POR REV. INDEPENDIENTE)

UBICACION	: AV. AMERICO VESPUCIO	N° 1030
POBL. CONJ. O VILLA	: -----	MANZANA -- ST -
PROPIETARIO(S)	: MADERAS BELLAVISTA S.A.	
RUT.	: 96.688 160-7	
ARQUITECTO	: RAFAEL VARGAS G.	
CALCULISTA	: JULIO CHESTA P.	
CONSTRUCTOR (ES)	: JUAN IDIALBORDE R.	
REVISOR INDEPENDIENTE:	A.I.M. LTDA. CONSULTORES	
KMPR. CONSTRUCTORA(S)	: -----	
PROF. RESPONSABLE	: RAFAEL VARGAS G.	
ROL DE AVALUO N°	: 5671-011 SUP. TERRENO : 859.50 (APROX.)	m ²

SUPERFICIE POR EDIFICAR
ALTERAR

1° PISO 539,40m²
TOTAL 539,40m²

- SE APRUEBA UNA CONSTRUCCION DESTINADA A COMERCIO POR 539,40m² EN CLASIFICACION MINVU C-3 Y AA-2.

NOTAS:

- Toda modificación a lo aprobado deberá ser autorizado por la D.O.M.
- Mantener en obra una copia de los antecedentes aprobados.
- No se puede habilitar las obras antes de la recepción.

ANA VALENTINA CUE HILLO
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. EDIFICACION (S)

AVC/jro.

PEÑALOLEN 11 DE AGOSTO DE 1999

PATRICIO MASTANTONIO BONINO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES